



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173 -4

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE
ROVIRA “EMSPUROVIRA” E.S.P.**

1

**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES
SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2026 EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ROVIRA
“EMSPUROVIRA E.S.P.”**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ROVIRA, 2026

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Barrio Centro. Celular: 3134128618
gerencia@emspurovira.gov.co controlinterno@emspurovira.gov.co



NIT: 809.003.173 -4

Rovira, 18 de Septiembre de 2026

Doctor

JAMES JARLEY CESPEDES DUARTE

Gerente "EMSPUROVIRA E.S.P."

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2026 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ROVIRA "EMSPUROVIRA" E.S.P.

2

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 y el Decreto 1083 de 2015, presenta el segundo informe de seguimiento a los Planes Instituciones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. correspondiente al segundo cuatrimestre de 2026.

PLAN	RESPONSABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Facturación y recaudo	X	
2. Plan Anual de Adquisiciones	Tesorero - Pagador	X	
3. Plan Anual de Vacantes	Gerencia	X	
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Gerencia	X	
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Gerencia	X	
6. Plan Institucional de Capacitación	Gerencia	X	
7. Plan de Incentivos Institucionales	Gerencia	X	
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gerencia	X	
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Gerencia	X	
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Gerencia	X	
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gerencia	X	
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gerencia	X	
13. plan de acción	Gerencia	X	

INTRODUCCION

Desde la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la Ley 87 de 1993 y dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 648 de 2017 y dentro de lo adoptado en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2026, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



NIT: 809.003.173 -4

Se presenta este informe incluyendo el avance y seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a lo establecido en el Decreto 612 de 2018 consolidación y articulación de los planes institucionales y estratégicos de la Entidad referidos anteriormente, dejando constancia que obedece a la solicitud de información solicitada mediante oficio numerado OCI:001 del 14 de enero de 2026 donde se solicitó a cada una de las dependencias y líderes de proceso remitir la información del avance de cada uno de los planes institucionales.

3

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los Planes Institucionales adoptados por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA E.S.P.”

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe:	Seguimiento de Control Interno Planes Institucionales.
Fuente(s) de la Información:	Informes presentados por las dependencias de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA E.S.P.”

MARCO LEGAL

Decreto 612 de 2018, “*Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado*”.

Artículo 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, mediante el cual se reglamentan las Leyes 594 de 2000 y 1437 de 2011, incluye dentro de los instrumentos archivísticos para la gestión documental el Plan Institucional de Archivos - PINAR; en el artículo 2.8.2.5.10. Señala que todas las entidades del Estado deben formular un Programa de Gestión Documental (PGD), a corto, mediano y largo plazo, como parte del Plan Estratégico Institucional.

Artículo 2.2.1.1.1.4.3. del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional señala que las entidades estatales deben publicar su Plan Anual de Adquisiciones y sus actualizaciones en su página web y en el SECOP, en la forma que, para el efecto, disponga Colombia Compra Eficiente, entidad que, en Circular Externa Número 2 de 16 de agosto de 2013, señaló que el plan debe publicarse en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, plazo que se modificará a partir de la expedición del presente Decreto.



NIT: 809.003.173-4

Ley 909 de 2004 en el numeral 2, literales a) y b) del artículo 15 y en el numeral 1 del artículo 17 señala que las entidades deberán formular y adoptar anualmente los planes estratégicos de talento humano, anual de vacantes y de previsión de recursos humanos.

Decreto Ley 1567 de 1998 en el artículo 3 literal e) consagra que las entidades, con el propósito de organizar la capacitación interna, deberán formular con una periodicidad mínima de un año su plan institucional de capacitación; en el artículo 34 señala que el jefe de cada entidad deberá adoptar y desarrollar internamente planes anuales de incentivos institucionales, de acuerdo con la Ley y los reglamentos.

Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.8. Numeral 7 consagra que los empleadores deben desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Ley 1474 de 2011 en el artículo 73 señala que en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, reglamentado por el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción”; artículo 31, en la cual se describe cómo se debe diseñar el Programa de Transparencia y Ética Pública (las entidades nacionales tienen un año para realizar la implementación).

Decreto 1078 de 2015 contempló en el artículo 2.2.9.1.2.2, los instrumentos para implementar la Estrategia de Gobierno en Línea, dentro de los cuales se exige la elaboración por parte de cada entidad de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, de un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

ALCANCE

El periodo a evaluar se encuentra comprendido entre el 01 de Mayo al 31 de Agosto de 2026. Para el desarrollo de la revisión correspondiente, se solicitó el informe de avance a cada responsable en donde se hace verificación de las actividades ejecutadas durante el segundo cuatrimestre de 2026 en cada uno de los planes institucionales para luego ser validadas con lo establecido en su respectiva planeación.

Por parte del proceso que realiza la oficina de Control Interno, la responsabilidad consiste en producir un informe que contenga las observaciones, si hay lugar a ellas, sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los Planes Institucionales.



NIT: 809.003.173-4

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de “EMSPUROVIRA” E.S.P. adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos de la presente evaluación:

- Verificación del cronograma de actividades planteadas en los diferentes planes.
- Verificación de publicación en página web.
- Revisión de las evidencias entregadas por las áreas encargadas
- Aclaración de dudas e inquietudes con las personas encargadas del cumplimiento de los planes.
- Generar observaciones y recomendaciones

5

SEGUIMIENTO

Plan Institucional de Archivo - PINAR

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P adoptó Plan Institucional de Archivo, con las siguientes actividades.

PLAN DE TRABAJO 2026						QUE SE HA REALIZADO DE ENERO A ABRIL DE 2026	QUE SE HA REALIZADO DE MAYO A AGOSTO DE 2026
ITEM	NO CONFORMIDADES	OBJETIVO	DESCRIPCION DE TAREAS Y RESPONSABLES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	AREA RESPONSABLE		
1. POLÍTICA DE GESTION DOCUMENTAL	No se encuentra establecida la política de gestión documental	Cumplir con lo establecido en la Resolución No.100 del 03/03/2017 y el Decreto 1080 de 2015 artículo 2.8.2.5.6.	Estructurar e Implementar la Política de Gestión documental para establecer si se ajusta al Manual de procesos y procedimientos	Política estructurada, ajustada y socializada	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	No se han realizado actividades durante el primer cuatrimestre de 2026.	Se estructuró la política de Gestión Documental, se socializó y se aprobó mediante acta 002 del comité de gestión y desempeño del 29 de mayo y se adoptó mediante resolución 060 del 29 de mayo de 2026.
COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Desorientación en la adecuada aplicación del tema de gestión documental	Cumplimiento Circular 100-004 de 2018 AGN	Participar en lo concerniente de gestión documental en el Comité de Gestión y Desempeño institucional.	Actas de reunión del COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	No se han realizado actividades durante el primer cuatrimestre de 2026.	Durante el segundo cuatrimestre de 2026, se han realizado 4 reuniones del comité de gestión y desempeño para tratar temas como: Plan de conservación documental, Política de participación ciudadana, Política de derechos de autor, Política de privacidad y tratamiento de datos personales y Política de racionalización y estandarización de trámites
PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL	Inadecuada aplicación de los instrumentos archivísticos	Actualización de programa de Gestión Documental para la vigencia 2026	En conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes planificación manejo y organización de la documentación	Entrega de programa	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	Se destino un día completo para organización del archivo con los funcionarios de la oficina en el cual se organizó según la tabla de retención	La documentación se está organizando según las tablas de retención documental que se encuentran publicadas en la página web, pero que aún no



NIT: 809.003.173-4

			producida y recibida por dependencia,			documental que se encuentra publicada en la página web, pero que aún no están convalidadas por el AGN.	están convalidadas por el AGN.
TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	No se encuentran elaboradas	Cumplir con la Resolución No.268 del 22.06.2016, Ley 80 de 1989, Decreto 1382 de 1995 y 998 de 1997.	Elaborar e implementar las Tablas de Valoración documental para la empresa de servicios públicos de Rovira-Tolima "EMSPUROVIRA" E.S.P	Realizar y socializar tablas de valoración documental.	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	No se han realizado actividades durante el primer cuatrimestre de 2026.	No se han realizado actividades durante el segundo cuatrimestre de 2026.
TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	No se encuentran actualizadas	Cumplir con la ley 594 de 2000 Art. 24, con el decreto 1080 de 2015 Art. 2.8.2.1.9, Art. 2.8.2.1.6 inciso 3, Art.2.8.2.2.1, Art. 3.8.3.3.3	Elaborar, aprobar e implementar las Tablas de retención documental para la empresa de servicios públicos de Rovira-Tolima "EMSPUROVIRA" E.S.P	Realizar, aprobar y socializar tablas de retención documental.	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	Se están implementado las tablas de retención documental que están publicadas en la página web de EMSPUROVIRA E.S.P., pero aún no han sido convalidadas por el AGN.	Se están implementado las tablas de retención documental que están publicadas en la página web de EMSPUROVIRA E.S.P., pero aún no han sido convalidadas por el AGN.
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE ARCHIVO	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación para el personal de funcionarios, las correspondientes al proceso de Gestión Documental. Y de igual manera capacitar al responsable de Gestión Documental.	Cumplir con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 594 de 2000.	Participar en las capacitaciones con todos los funcionarios, de las diferentes dependencias de la empresa de servicios públicos de Rovira-Tolima "EMSPUROVIRA" E.S. P	Realizado con Actas firmadas por los funcionarios	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	Funcionarios de EMSPUROVIRA E.S.P. asistieron a capacitación el 18 de marzo a las instalaciones de la gobernación del Tolima en el cual los puntos específicos fueron de gestión documental. Funcionarios realizaron curso de "organización de archivos en las unidades administrativas" en el SENA virtual.	
CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL	No se encuentra actualizado.	Realizar como instrumento técnico que refleje la estructura del Archivo con base a las funciones de cada una de las dependencias.	Socializar e implementar en las tablas de retención.	Realizar socialización con cada una de las dependencias	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	No se han realizado actividades durante el primer cuatrimestre de 2026.	No se han realizado actividades durante el segundo cuatrimestre de 2026.
MAPA DE RIESGOS PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	No se encuentran estructurados mapas de riesgos del proceso de gestión documental	Administrar técnicamente la documentación producida por las diferentes dependencias y unidades de información, para la toma de decisiones asertivas y la salvaguarda de los archivos de la empresa de servicios públicos de Rovira-Tolima "EMSPUROVIRA" E.S.P	Realizar el mapa de riesgos para la vigencia 2026	Mapa de riesgos	GERENTE EMSPUROVIRA E.S.P. ATENCION AL USUARIO Y RECAUDO	No se han realizado actividades durante el primer cuatrimestre de 2026.	No se han realizado actividades durante el segundo cuatrimestre de 2026.

6



NIT: 809.003.173-4

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. adoptó el Plan Institucional de Archivo para la vigencia 2026 como instrumento archivístico que sirve como base para la formulación, aprobación, seguimiento y control de las políticas de Gestión Documental de la Entidad, contemplando una serie de actividades para ejecutar.

Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2026, se adelantaron actividades que evidencian avance en cuanto a la ejecución del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR dentro del cual se resalta los siguientes aspectos importantes:

7

Mediante acta no. 002 del Comité de Gestión y Desempeño, se realizó reunión con los integrantes del comité y funcionarios invitados para llevar a cabo la socialización y aprobación del Sistema Integrado de Conservación y la Política de Gestión Documental, avanzando de esta manera en otro de los temas del plan de trabajo del PINAR de la vigencia 2026, los cuales fueron aprobados por el comité de Gestión y Desempeño y posteriormente adoptados mediante resolución 060 de 29 de mayo de 2026.

En el archivo se sigue llevando la organización según las tablas de retención documental que se encuentran publicadas en la pagina web, pero que aun no han sido convalidadas por el Archivo General de la Nación.

Plan Anual de Adquisiciones

La oficina de Tesorería encargada de consolidar el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. realizo la consolidación de la contratación para la vigencia 2026 y posterior a ello fue cargado a la página del SECOP II con el usuario creador **JAMES JARLEY CESPEDES DUARTE**. <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanManagement/Index> el día 05 de enero de 2026 y con 21 modificaciones posterior a su publicación inicial, dentro de las cuales la última se realizó el día 06 de Agosto de 2026.

									
Procesos SECOP Procesos Modelos evaluación Subasta electrónica Contratos Menú Ir a Buscar...									
Escrito → Menú → Gestión de PAA									
Volver Últimas modificaciones Todos Borrador Seleccione Crear									
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)									
Buscar por Plan anual de adquisiciones									
Buscar (Búsqueda avanzada)									
Todos									
Año	Fecha de publicación	Usuario creador	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Usuario modificador	Estado		
2026	5/01/2026	JAMES JARLEY CESPEDES DUARTE	696 440 500 COP	21	6/08/2026	JAMES JARLEY CESPEDES DUARTE	Publicado	Modificar	Detalle



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2026, según información verificada en el SECOP y en SIA OBSERVA se ha ejecutado contratación de la siguiente manera:

CONTRATACIÓN DIRECTA. (≤ 50 SMLMV).	INVITACIÓN PRIVADA DE MENOR CUANTÍA (> 50 Y ≤ 150 SMLMV).	INVITACIÓN PRIVADA DE MAYOR CUANTÍA (> 150 Y ≤ 600 SMLMV).	INVITACIÓN PÚBLICA (> 600 SMLMV).	CONTRATOS DE EMERGENCIA.	VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	CONTRATACIÓN POR PLIEGOS TIPO.	INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA ADQUISICIONES HASTA EL MONTO DE LA MÍNIMA CUANTÍA CON MIPYME Y CON GRANDES ALMACENES	TOTAL
36								36

8

SIA Sistema Integrado de Adquisición

Inicio / Informe Contratos

Informe contratación x Entidad

Informe contratación x Municipio

Informe contratación.AGR

Informe Contratos

Parágrafo único del artículo 77 de la ley 1474 de 2011: según el cual "Las empresas industriales y comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mista estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión". Y por regla general los documentos de esta clase de entidades son de carácter privado, por lo que no es posible divulgar información que ponga en riesgo el secreto empresarial y la estrategia comercial de estas empresas. Sin embargo, para efectos del presente informe los contratos de las mencionadas empresas sí serán tenidos en cuenta para los cálculos consolidados en cantidad y valor, pero no serán presentados en la relación detallada. Cualquier información adicional debe contactar a la Contraloría que lo vigila.

Seleccione Entidad / Sujeto Vigilado

Departamento: Tolima Municipio/Ciudad: Rovira

Entidades en el municipio: EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS - ROVIRA

Realice su selección

Fecha Desde: 2026/01/01 Fecha Hasta: 2026/06/31

Consultar

EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS - ROVIRA

Desde 2026/01/01 Hasta 2026/06/31, se encuentran (36) Contratos por valor total de \$741.940.500,00

De conformidad con el plan anual de adquisiciones publicado en la Plataforma del SECOP II y la información verificada desde la plataforma del SIA OBSERVA se evidencio que el mismo fue actualizado como lo establece el plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y al plan de compras al que se refiere la ley anual del presupuesto; además que se constituye como la hoja de ruta o el instrumento de planeación de la actividad de compras y contratación para facilitar a la entidad identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes y servicios, y para diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

En ese sentido es importante tener en cuenta que la entidad debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones obligatoriamente cuando se realicen ajustes en los cronogramas de los procesos de contratación, valores, modalidad de selección, origen de los recursos, para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; para excluir obras, bienes y/o servicios; o



NIT: 809.003.173-4

modificar el presupuesto anual de adquisiciones, y de igual forma publicar todas estas modificaciones en la página Web de la Empresa.

Plan Anual de Vacantes

El Plan Anual de Vacantes de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. tiene como objetivo planificar, gestionar y cubrir las necesidades de personal de forma ordenada durante la vigencia actual. Permitiendo a la empresa anticiparse a vacantes definitivas o temporales, optimizando el presupuesto para la contratación de talento humano y garantizando la continuidad en la prestación del servicio.

Por lo anteriormente expuesto se evidencia que durante la vigencia 2026 la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. cuenta con un total de 09 cargos en la planta de personal aprobada, que se presentan a continuación con el número de empleos ocupados y el número de empleos que se encuentran vacantes a 31 de agosto de 2026:

RESUMEN DE EMPLEO POR NIVEL JERARQUICO			
NIVEL	CANTIDAD DE EMPLEOS	Nº DE EMPLEOS OCUPADOS	Nº DE EMPLEOS VACANTES
Directivo	2	2	0
Profesional	1	1	0
Técnico	3	3	0
Asistencial (trabajador oficial)	3	3	0
TOTAL	9	9	0

El plan anual de vacantes 2026, fue actualizado por la gerencia el 24/01/2026, el cual tiene como objetivo brindar información actualizada sobre los empleos vacantes en EMSPUROVIRA E.S.P., el cual fue aprobado en el marco del comité de gestión y desempeño realizado el 24 de enero de 2026 y publicado en la página web www.emspurovira.gov.co en la categoría de **planes institucionales**, así:



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

10

Plan de Previsión de Recursos Humanos

El artículo 17 de la Ley 909 de 2004, establece la obligación de las entidades públicas de elaborar y actualizar anualmente el Plan De Previsión De Recursos Humanos teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras, la identificación de formas para cubrirlas, la estimación de los costos del personal y el aseguramiento de financiación con el presupuesto asignado.

La Oficina de Control Interno, evidencia que el Plan de previsión de recursos humanos de EMSPUROVIRA E.S.P. fue actualizado el 24/01/2026 por parte de la gerencia, el cual tiene como objetivo ser una herramienta que permita identificar las necesidades de personal en cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional de la empresa y la disponibilidad de personal suficiente para cumplir con la misión de EMSPUROVIRA E.S.P. Este plan fue aprobado en el marco del Comité de Gestión y desempeño realizado el 24 de enero de 2026 y posteriormente publicado en la página web www.emspurovira.gov.co en la categoría de **planes institucionales**, así:



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



A continuación, se presenta el análisis de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P:

PLANTA DE PERSONAL

No.	CARGO	NIVEL
1	GERENTE	DIRECTIVO
2	JEFE DE CONTROL INTERNO	DIRECTIVO
3	TESORERO - PAGADOR	PROFESIONAL
4	ALMACEN Y ATENCION AL USUARIO PQR	TECNICO
5	SUPERVISOR OPERATIVO	TECNICO
6	ATENCIÓN AL USUARIO Y RECAUDO	TECNICO
7	OPERARIO BOCATOMA	TRABAJADOR OFICIAL
8	AUXILIAR DE FONTANERIA	TRABAJADOR OFICIAL
9	AUXILIAR DE FONTANERIA	TRABAJADOR OFICIAL

Se evidencia que la provisión de cargos en la planta de personal es del 100%.



NIT: 809.003.173 -4

TOTAL CARGOS “EMSPUROVIRA” E.S.P.

PLANTA DE PERSONAL EMSPUROVIRA ESP		
N° DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	NATURALEZA DEL CARGO
Uno (1)	Gerente	Libre Nombramiento y Remoción
Uno (1)	Jefe de Oficina de Control Interno	Período Fijo
Uno (1)	Tesorero – Pagador	Libre Nombramiento y Remoción
Uno (1)	Supervisor Operativo	Provisionalidad
Uno (1)	Almacenista, Atención Usuario en Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos PQR	Provisionalidad
Uno (1)	Atención al Usuario y Recaudo	Provisionalidad

12

Esta planta de personal fue aprobada mediante el manual específico de funciones y competencias laborales, resolución no. 083 del 28 de octubre de 2023, por lo que se recomienda actualizar este manual, ya que el tipo de vinculación que tienen algunos servidores públicos no es el apropiado.

Plan Estratégico del Talento Humano

El plan estratégico de talento humano busca desarrollar estrategias destinadas a fortalecer los conocimientos, habilidades y aptitudes del talento humano de EMSPUROVIRA E.S.P. y de esta manera mejorar sus condiciones de vida y enriquecer su rendimiento laboral conservando un entorno de trabajo saludable, seguro, dinámico y flexible que permita a nuestros colaboradores aprovechar sus habilidades y experiencias en beneficio de nuestra entidad. Estas estrategias buscan cuidar y mejorar la calidad de vida de nuestros servidores y sus familias. Por lo cual el plan estratégico del talento humano lo componen los siguientes planes:

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Institucional de Capacitación – PIC
- Sistema de Estímulos – Plan de Bienestar e Incentivos
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo



NIT: 809.003.173 -4

La Oficina de Control Interno, evidencia que el Plan Estratégico del Talento Humano de EMSPUROVIRA E.S.P. fue actualizado el 24/01/2026 por parte de la gerencia y fue aprobado en el marco del Comité de Gestión y desempeño realizado el 24 de enero de 2026 y posteriormente publicado en la página web www.emspurovira.gov.co en la categoría de **planes institucionales**, así:

13

Los indicadores evaluados en el Plan Estratégico de Talento Humano se evalúan de manera cuatrimestral obteniendo el siguiente resultado para el segundo cuatrimestre 2026:

COMPONENTE	EVENTO	ACTIVIDAD	RESULTADOS
COMPONENTE CALIDAD DE VIDA LABORAL	Celebración de días especiales	Compartir dirigido a los funcionarios o servidores en sus días especiales.	Durante el segundo cuatrimestre se realizó celebración



NIT: 809.003.173 -4

			a los funcionarios en sus cumpleaños y se realizó celebración del día de la madre y del día del padre.
COMPONENTE, PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	Promoción y prevención de la Salud ocupacional.	exámenes médicos	Durante el segundo cuatrimestre de 2026 se realizaron exámenes de ingreso, salida y post incapacidad.
COMPONENTE CALIDAD DE VIDA LABORAL	Programas de Capacitación	Desarrollo Plan de Formación	Durante el segundo cuatrimestre de 2026, los funcionarios realizaron capacitaciones de: inducción y reintroducción, campaña de higiene postural, pausas activas, socialización plan estratégico de seguridad vial y brigadas de emergencia integrales.
ESTIMULOS	día de descanso remunerado	Conceder un día de descanso remunerado cuando el servidor público cumpla años o cuando sea jurado de votación, se realizará cada vez que sea solicitado por el funcionario y	Durante el segundo cuatrimestre de 2026, se dio el descanso a los funcionarios que solicitaron el día por haber sido jurados de votación el día 31 de mayo de 2026



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

		cumpla con los requisitos	en las elecciones presidenciales de primera vuelta, y el 21 de junio de 2026 de la segunda vuelta.
--	--	---------------------------	--



Plan Institucional de Capacitaciones

El plan institucional de capacitación de la vigencia 2026, tiene como objetivo facilitar el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una entidad pública, como una de las obligaciones establecidas para las entidades del estado, contenida en el decreto ley 1567 de 1998, artículo 11, en su literal b. “Formular, con la participación de la comisión de personal, el plan institucional de capacitación, siguiendo los lineamientos generales impartidos por el gobierno nacional y guardando la debida coherencia con el proceso de planeación institucional”.

16

La Oficina de Control Interno, evidencia que el Plan Institucional de Capacitaciones de EMSPUROVIRA E.S.P. fue actualizado el 24/01/2026 por parte de la gerencia y fue aprobado en el marco del Comité de Gestión y desempeño realizado el 24 de enero de 2026 y posteriormente publicado en la página web www.emspurovira.gov.co en la categoría de **planes institucionales**, así:

The screenshot displays the 'Editar Archivo' (Edit File) interface for the 'PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2026'. The left sidebar contains navigation links: Facturas, Medios, Formularios, Archivos, Todos Archivos, Añadir nueva, Categorías Archivos, Colaboradores, Glosarios, Noticias, Perfil, and Cerrar menú. The main content area shows the title 'PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2026' and a toolbar with options like 'Añadir medios', 'Añadir formulario', and 'Añadir formulario de contacto'. Below the title, there are fields for 'Año de Vigencia' (set to 2026) and 'Tipo de archivo' (set to PDF). The bottom section shows a list of files, including '9. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2026' with a size of 255 KB. The right sidebar includes a 'Publicar' (Publish) button, a 'Estado: Publicada' (Status: Published) indicator, and a 'Categorías Archivos' (File Categories) section with a list of categories like 'Planes Institucionales', 'Actas', 'Comités', etc.



NIT: 809.003.173-4

Durante el segundo cuatrimestre evaluado de la vigencia 2026, se evidencio la estructuración del Plan Institucional de Capacitaciones de las cuales se priorizaron los siguientes:

COMPONENTES	
MIPG	
Protocolos de atención al usuario	
Reinducción institucional	
Seguridad de la Información	
Servicio al ciudadano	
Sistema Integral de Gestión	
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	

17

N°	Necesidad Institucional.	Temas de la capacitación.	Procesos beneficiados.	Fecha.	Priorización institucional.		
					Alta	Media	Baja.
1.	Inducción y Reinducción	Misión, visión, procesos, Direccionamiento estratico y procedimientos, objetivos institucionales - SG -SST	Todos los procesos	FEBRERO			
2.	Capacitación en Atención al usuario y clientes.	Atención al usuario.	Procesos de cara al cliente	MARZO			
3.	Manipulación medidores.	Instalación y mantenimiento de micro medidores	Matriculas Cortes y reconexiones.	ABRIL			
4.	SST	Charlas de seguridad y la importancia del uso adecuado de los EPP	Todos los procesos	MAYO			
5.	Capacitación de hábitos de vida saludable y autocuidado	Recomendaciones de nutrición y hábitos de vida saludable	Todos los procesos	MAYO			
6.	Capacitación en gestión documental	Gestión documental.	Todos los procesos	JUNIO			
7.	SIGEP	Manejo plataforma SIGEP	Contratación	JULIO			
8.	Plan de Emergencias	Socialización del plan de prevención, preparación y respuesta PLAN DE EMERGENCIA	Todos los procesos	AGOSTO			



NIT: 809.003.173-4

9.	Relaciones laborales.	Trabajo en equipo como competencia en la gestión pública	Todos los procesos	SEPTIEMBRE			
10.	Seguridad informática	Acciones preventivas en seguridad informática	Todos los procesos	OCTUBRE			

Dentro de las cuales se encuentra como actividades ejecutadas durante lo transcurrido de la vigencia 2026 las siguientes:

18

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR	COMPONENTE
Operación de sistemas de potabilización de agua	21-01-2026	Instalaciones de EMSPUROVIRA E.S.P Virtual	Sistema Integral de Gestión
Uso correcto, verificación, mantenimiento y aplicación de buenas prácticas en la operación del colorímetro.	21-02-2026	Laboratorio PTAP de EMSPUROVIRA E.S.P Presencial	Sistema Integral de Gestión
Inducción y Reinducción	24-02-2026	Instalaciones de EMSPUROVIRA E.S.P Presencial	Sistema Integral de Gestión
Mantener redes de acueducto de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – Nivel avanzado	10-04-2026	Instalaciones de EMSPUROVIRA E.S.P Virtual	Sistema Integral de Gestión
Inducción y Reinducción	24-02-2026	Instalaciones de EMSPUROVIRA E.S.P Presencial	Sistema Integral de Gestión
Plan estratégico de seguridad vial	15-05-2026	Instalaciones de EMSPUROVIRA E.S.P Presencial	Sistema Integral de Gestión
Brigadas de emergencias Integrales	08-07-2026	Instalaciones de EMSPUROVIRA E.S.P Presencial	Sistema Integral de Gestión
Higiene Postural y Pausas Activas	14-08-2026	Instalaciones de EMSPUROVIRA E.S.P Presencial	Sistema Integral de Gestión

Las actividades desarrolladas se cumplieron satisfactoriamente con resultados favorables al objetivo propuesto y con el fin de continuar mejorando la calidad laboral de los empleados que pertenecen a la organización.

De lo anterior se puede evidenciar que hay un avance del 70% en la ejecución de actividades de capacitación durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2026. Por lo que seguido a ello se recomienda seguir realizando la gestión para cumplir al 100% el objetivo de capacitar durante el presente año, a los funcionarios de la empresa en cada una de las necesidades identificadas, optimizando de esta forma la eficiencia y eficacia en las actividades realizadas por el personal.



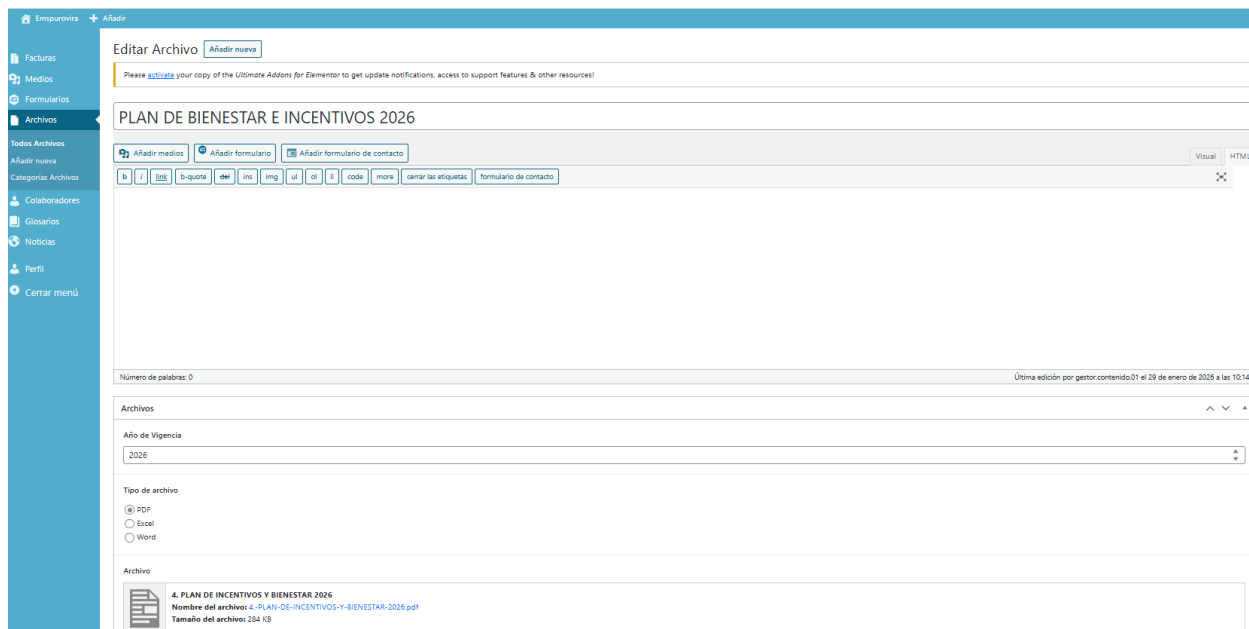
Plan de Bienestar e Incentivos

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. desarrollo su Plan de Incentivos y de Estímulos en el marco de la Ley No. 909 de 2004 y reglamentado por el Decreto - Ley No. 1567 de 1998 y Decreto No. 1227 de 2005. Los planes de incentivos para los empleados se orientarán a reconocer el desempeño individual del mejor empleado, la calidad del trabajo y el trabajo en equipo.

El plan de bienestar social e incentivos, también busca incrementar la productividad de los servidores públicos de la empresa, implementando estrategias y actividades que generen bienestar para los empleados en su entorno laboral, que permitan mejorar su calidad de vida y que favorezcan su desarrollo profesional, fortaleciendo de esta forma su desempeño laboral.

La Oficina de Control Interno, evidencia que el Plan de Bienestar e Incentivos de EMSPUROVIRA E.S.P. fue actualizado el 24/01/2026 por parte de la gerencia y fue aprobado en el marco del Comité de Gestión y desempeño realizado el 24 de enero de 2026 y posteriormente publicado en la página web www.emspurovira.gov.co en la categoría de **planes institucionales**, así:

19



Dentro del cual se establecieron los siguientes estímulos según su desempeño:

- Escogencia del empleado del año por Nivel Jerárquico, al cual se le dará una Mención Honorífica, con cargo a su hoja de vida y un día de permiso con pago.



NIT: 809.003.173-4

- Otorgar el 24 y 31 de diciembre, teniendo en cuenta que son días que a nivel nacional se celebran la Navidad y el año nuevo.
- Días compensatorios por laborar los fines de semana (siempre que el trabajo sea convocado por el jefe Inmediato y él participe de dicho trabajo).
- Reconocimientos públicos a la labor meritoria.

Además, se estableció el siguiente cronograma:

20

PLAN ESTRATÉGICO DE BIENESTAR E INCENTIVOS - VIGENCIA 2026

COMPONENTE	EVENTOS	ACTIVIDAD	NRO EVENTOS	PÚBLICO OBJETIVO
COMPONENTE, PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	Deportivos y recreativos	Realización de Jornadas Recreativas y Deportivas, Promover pausas activas.	1	Todo el personal
		Jornadas de afiliación con las entidades prestadoras de servicios de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, ARL y Caja de Compensación Familiar al ingreso del personal.	1	Todo el personal
		Jornada integración fuera de la localidad.	1	Todo el personal
		Jornada integración Navideña	1	Todo el personal



NIT: 809.003.173 -4

	Promoción y prevención de la Salud ocupacional.	Botiquines, Eventos de promoción y prevención salud ocupacional, exámenes médicos	1	Todo el personal
		Dotación de sillas, equipos e insumos.	1	Según Necesidad
		Dotación Elementos de Protección personal	1	Trabajadores oficiales y empleados
COMPONENTE CALIDAD DE VIDA LABORAL	Programas de Capacitación	Desarrollo Plan de Formación	Global	Todo el personal
	celebración de cumpleaños	compartir dirigido a los funcionarios o servidores que cumplieron durante el periodo, de manera trimestral	3	Todo el personal
	día de descanso remunerado	Conceder un día de descanso remunerado cuando el servidor público cumpla años, y se realizara cada vez que sea solicitado por el funcionario y cumpla los requisitos	global	Todo el personal
	Promoción y prevención	Programa de seguridad y salud en el trabajo	1	Trabajadores oficiales y empleados
ESTIMULOS	Reconocimiento por el día del servidor público	Se realizará una integración y la entrega de incentivo en conmemoración al día del servidor público	1	Todo el personal
GERENCIA			EMSPUROVIRA	

De este cronograma se evidencia que durante el segundo cuatrimestre de 2026 se han realizado actividades del plan de bienestar e incentivos como:



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

- Se realizó la afiliación de dos operarios que ingresaron nuevos a la PTAP a las entidades prestadoras de servicios de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, ARL y Caja de Compensación Familiar.
- Se realizaron exámenes médicos de ingreso a los dos (02) operarios que ingresaron a laborar en la PTAP (Carlos Olaya y Carlos Moncaleano), se realizó un examen de retiro al operario que salió de la PTAP (Diego Barragán) y un examen de post incapacidad al funcionario Alexander Reyes quien tuvo incapacidad por fractura distal de radio en la mano derecha.
- Se entregaron equipos de trabajo operativo como una cortadora de pavimento y un martillo demoledor, con el fin de realizar cortes precisos, rápidos y limpios en superficies duras como concreto y asfalto, optimizando el trabajo del personal operativo en las obras, también se compró una motobomba para realizar lavado de tanques en la PTAP y en las mallas, con el fin de agilizar las actividades de limpieza y desinfección.
- Durante el segundo cuatrimestre de 2026, los funcionarios han realizado diferentes capacitaciones que aportan conocimientos y experiencia a su hoja de vida y de igual forma generan beneficio a EMSPUROVIRA E.S.P., contando con personas capacitadas para realizar sus funciones, como evidencia se adjunta uno de los certificados de los funcionarios que se capacitó en el tratamiento químico de agua potable en alianza con el SENA.

22



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FLEYDER STMILZON RODRIGUEZ GUAYARA

Con Cédula de Ciudadanía No. 93389870

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRATAMIENTO QUIMICO DE AGUA POTABLE

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Bagre, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

EDUIN MANUEL LLORENTE VARGAS
Subdirector
CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

113518193 - 07/07/2026
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9127003517165CC93389870C.

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Barrio Centro. Celular: 3134128618
gerencia@emspurovira.gov.co controlinterno@emspurovira.gov.co



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173 -4

- Durante el segundo cuatrimestre se realizaron actividades como celebración de cumpleaños a cada funcionario, celebración día de la madre y celebración día del padre lo que genera motivación al funcionario, momentos de esparcimiento y espacios de integración.

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

23

En el plan de trabajo 2026, que tiene como objetivo realizar la intervención de los peligros identificados para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo o la aparición de enfermedades laborales en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P.

De conformidad con lo anterior y evidenciando el seguimiento realizado se establece un porcentaje de avance para este cuatrimestre por cada una de las actividades plasmadas para la vigencia 2026.

Ahora bien, de la información suministrada por la Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al cumplimiento de las actividades plasmadas para ejecutar en la vigencia 2026 se evidencia un cumplimiento parcial así:



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



24



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2026

OBJETIVO		Documentar, implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, expedidos por el Ministerio de Trabajo, con el fin de garantizar la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en "EMSPUROVIRA E.S.P."																				
META		Realizar las actividades programadas en Seguridad y Salud en el Trabajo en un 95%																				
RESPONSABLE		Responsable SG-SST																				
CRITERIO DE MEDICIÓN DE AVANCE		(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100																				
LINEA DE DESARROLLO	ACTIVIDADES	ETAPA SG-SST	RESPONSABLE	RECURSOS TECNOLÓGICOS Y FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS	PERIODICIDAD	% AVANCE DE ACTIVIDADES			TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			EVIDENCIAS
										E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	
							PROGRAMADA	EJECUTADA	AVANCE REAL %	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



NIT: 809.003.173-4

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



NIT: 809.003.173-4

	s del COPAS ST		COPAS ST																										d y Salud en el Trabajo, realizan el curso de 50 horas en SG-SST en el cual se capacita ron sobre sus respons abilidades siendo integrant es del comité.
	Capacita ción en reporte de incidente s y accident es de trabajo - COPAS ST	HAC ER	Respos anble SST "EMSP UROVI RA E.S.P." COPAS ST	Herra mient as ofimáti cas y papel ería	Define "EMSP UROVI RA E.S.P."	ANUAL	1		0									1											
SVE OSTEOM USCULA R	Campañ a de Higiene Postural	HAC ER	Respos anble SST "EMSP	Herra mient as ofimáti	Define "EMSP UROVI	ANUAL	1	1	100										1										Campañ a Higiene Postural



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



NIT: 809.003.173 -4

Se evidencia durante el segundo cuatrimestre de 2026 un avance del 62% del plan anual de trabajo de seguridad y salud en el trabajo para el año 2026, de conformidad con el **Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo**, se recomienda seguir trabajando en las actividades programas a fin de alcanzar el 100% a corte de 31 de diciembre de 2026.

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

La Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA E.S.P” estructuro el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), con la finalidad de administrar de manera eficiente los recursos que tienen que ver con la tecnología, los sistemas de información y toda aquella información necesarios para la gestión de la organización.

Ahora bien, el mismo no registra mayor avance; es de recalcar que el mismo obedece a los lineamientos del Decreto 1078 de 2015 que contempló en su artículo 2.2.9.1.2.2, los instrumentos para implementar la Estrategia de Gobierno en Línea, dentro de los cuales se exige la elaboración por parte de cada entidad de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI.

Que para el cumplimiento del objetivo de este plan institucional que es fomentar el avance sostenible de la Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. en la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, para la prestación de servicios públicos domiciliarios en Rovira por parte de la empresa “EMSPUROVIRA” E.S.P. se establecieron unas funciones y unos roles que debe implementar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos que son:

- Definir, implementar y actualizar la arquitectura empresarial de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Dar lineamientos en materia de tecnología digital para el intercambio, oportunidad y seguridad de la información.
- Diseñar políticas orientadas al uso efectivo del derecho de acceso de todas las personas a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Aplicar la seguridad informática en cada uno de los componentes de tecnología para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- Recomendar técnicamente la adquisición de compras de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se intenten realizar en la Empresa de Servicios Públicos de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P, de acuerdo a la arquitectura empresarial.

Se recomienda poner a disposición los recursos humanos y financieros a fin de darle cumplimiento a este plan y evidenciar un avance significativo en esta materia en la presente vigencia.



NIT: 809.003.173-4

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P diseño e implemento la Política de Seguridad de la Información, para mitigar el riesgo de corrupción, definiendo la Aplicación de la política de administración de la información dentro de la entidad y Desarrollar, mantener y administrar la información, realizando copias de seguridad de manera periódica y con una frecuencia semanal, la cual se desarrollará a más tardar el sábado de cada semana.

Las copias de seguridad de la información en el disco duro serán realizadas por los funcionarios que producen información.

41

La empresa está gestionando los procesos de formación de los servidores públicos de la entidad de manera virtual, por lo cual se ha hecho uso de plataformas que son gratis y seguras, como es el SENA y la Escuela virtual CNSC. Por lo que hay soportes de los certificados de los cursos virtuales que han realizado los funcionarios y los que están en proceso de certificación.

La empresa cuenta con la página web WWW.EMSPUROVIRA.GOV.CO mediante la cual publica contenidos digitales que permitan fortalecer las comunicaciones con información clara y precisa para todos los usuarios. También se cuenta con ocho (08) correos electrónicos corporativos con el dominio institucional de EMSPUROVIRA E.S.P., permitiendo la comunicación tanto interna como externa.

Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

El Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información tiene como objetivo proyectar las acciones para gestionar los riesgos que pudieran presentarse en el marco de la seguridad de la información y así implementar controles para proteger la información de la entidad.

La Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P busca desarrollar estrategias que permitan identificar, analizar, evaluar y monitorear los riesgos de seguridad de la información y seguridad digital, por lo cual cuenta con un plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información el cual de acuerdo con la información publicada en la página web de EMSPUROVIRA E.S.P., se evidencia que fue actualizado el 24/01/2026 por parte de la gerencia y fue aprobado en el marco del Comité de Gestión y desempeño realizado el 24 de enero de 2026 y posteriormente publicado en la página web www.emspurovira.gov.co en la categoría de **planes institucionales**, así:



NIT: 809.003.173-4

Emprendedora

Añadir

Facturas

Medios

Formularios

Archivos

Todos Archivos

Añadir nueva

Categorías Archivos

Colaboradores

Glosarios

Noticias

Perfil

Cerrar menú

Editar Archivo

Añadir nueva

Please [activate](#) your copy of the Ultimate Addons for Elementor to get update notifications, access to support features & other resources!

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2026

Añadir medios

Añadir formulario

Añadir formulario de contacto

Visual

HTML

bi

i

list

blockquote

del

ins

img

ul

ol

li

code

more

cerrar las etiquetas

formulario de contacto

Número de palabras: 0

Última edición por gestor contenido:01 el 29 de enero de 2026 a las 10:17

Archivos

^

▼

Año de Vigencia

2026

Tipo de archivo

☒ PDF

☐ Excel

☐ Word

Archivo



6. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2026

Nombre del archivo: 6-PLAN-DE-TRATAMIENTO-DE-RIESGOS-DE-SEGURIDAD-Y-PRIVACIDAD-DE-LA-INFORMACION-2026.pdf

Tamaño del archivo: 293 KB

La oficina de control interno evidencia que ante los problemas que se puedan presentar respecto a la pérdida de información en el programa de syscafe, se estableció el compromiso de realizar con una frecuencia semanal, a más tardar el día sábado de cada semana, una copia de seguridad a fin de proporcionar una seguridad de la información y una copia fidedigna de la misma, ante cualquier circunstancia o incidente que se pueda presentar.

Además, se evidencia que cada funcionario tiene asignado un usuario y clave para ingresar al software de syscafe, lo que permite tener un mejor control en la realización de transacciones o modificaciones que se realicen que pueda adulterar la información.

Por último, es importante decir que las cuentas bancarias se manejan de manera conjunta, lo que permite minimizar el riesgo de corrupción o fraudes en las plataformas virtuales.

Actualmente se cuenta con computadores nuevos y con antivirus, lo cual genera confianza y seguridad.

Durante el seguimiento al segundo cuatrimestre de 2026 se evidencio la estructuración, socialización, aprobación y adopción de la Política de Derecho de Autor y Autorización de Uso sobre los Contenidos del Portal Web y la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales mediante acta no. 004 del 25 de Julio de 2026 y resolución no. 087 del 25 de Julio de 2026, ya que son componentes fundamentales que integran el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información en las entidades públicas y organizaciones en Colombia



NIT: 809.003.173 -4

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano actual Plan de Transparencia y Ética Publica actual Programa De Transparencia Y Ética Publica

Con la expedición del Decreto 1122 de 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en desarrollo de las funciones asignadas en la Ley 2195 de 2022, elaboró un Anexo Técnico, el cual desarrolla la metodología y estructura de los Programas de Transparencia y Ética Pública, así como herramientas de planeación que contribuirán a asegurar la confianza ciudadana en las instituciones, afianzar el relacionamiento con sus grupos de interés, minimizar la materialización de riesgos de corrupción y atender de manera idónea y oportuna las necesidades y derechos de los ciudadanos a través del fortalecimiento de sus procesos y procedimientos.

43

En el Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2026, se le dará estricto cumplimiento por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira Tolima “EMSPUROVIRA” E.S.P. en cada uno de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, los cuales contribuyen en la lucha contra la corrupción, contando con el apoyo desde la Junta Directiva, el Gerente, colaboradores oficiales y contratistas.

El seguimiento al Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue realizado y presentado a la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. en informe separado.

Donde se recomienda la importancia de realizar las actividades del programa de atención al ciudadano y ética pública, asegurando avances en cada periodo del año que permitan alcanzar el cumplimiento del 100%.

PLAN DE ACCION

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P adoptó Plan de Acción para la vigencia 2026, en donde plasmo las actividades a dar cumplimiento durante la vigencia 2026 así:



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ROVIRA "EMSPUROVIRA" E.S.P.

NIT. 809.003.173-4

PLAN DE ACCION 2026 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ROVIRA "EMSPUROVIRA" E.S.P.



Emspurovira
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

PLAN DE ACCION 2026 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ROVIRA "EMSPUROVIRA" E.S.P.					AVANCE DE RESULTADOS			RESPONSABLES				ARTICULACION CON OTROS PLANES (DECRETO 612 DE 2018)																
EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD (META)	VALOR DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIACION	# POBLACION BENEFICIADA	AVANCE FISICO	%	AVANCE FINANCIERO	%	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COORDINACIÓN CON OTRA ENTIDAD	OBSERVACIONES	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PLAN ANUAL DE VACANTES	PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS	PLAN ESTRATEGICO DE RECURSOS HUMANOS	PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION	PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES	PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION
ACUEDUCTO	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO EFICIENTE CON CALIDAD, CONTINUIDAD Y COBERTURA, BRINDÁNDOLE A LOS USUARIOS UN AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO	1. GESTIONAR LA CONSECUENCIA DE RECURSOS MEDIANTE LA PRESENTACION DE PROYECTOS A ENTIDADES DE ORDEN DEPARTAMENTAL O NACIONAL 2. IMPLEMENTAR EL MANUAL DE CONTRATACION DE EMPSPUROVIRA E.S.P. PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO 3. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO GARANTIZANDO EL COSTO / BENEFICIO (DISMINUYENDO EL IANCO)	PROTECCIÓN DE LAS FUENTES ABASTECEDORAS	CAMPAN A DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS AGUAS ARRIBA DE LA BOCATOMA DEL RÍO LUISA.	2	\$ 3,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	14,000	50%	0%	50%	0%	JAMES CESPEDES DUARTE	GERENCIA, PARTE OPERATIVA			NO APLICA	APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION
			PROTECCIÓN DE LAS FUENTES ABASTECEDORAS	REFORMA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA BOSCOA Y LA PROTECCIÓN DE	1000	\$ 10,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	14,000	60%	0%	60%	0%	JAMES CESPEDES DUARTE	GERENCIA, PARTE OPERATIVA			NO APLICA	APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Barrio Centro. Celular: 3134128618
gerencia@emspurovira.gov.co controlinterno@emspurovira.gov.co



NIT: 809.003.173-4

ORAS	LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO LUISA Y SUS AFLUENTES. (1000 PLANTULAS)																							
PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO.	INCORPORAR INFORMACIÓN DE OPTIMIZACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED AL CATASTR O.	1	3,000,000	RECURSOS PROPIOS	50	50%	0%	50 %	0%	JAMES CESPEDES DUARTE	GERENCIA, PARTE OPERATIVA				NO APLICA	APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION
PROYECTO INSTALACIÓN , MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MEDIDOR DE CONSUMO	INSTALACIÓN DE MACROMEDIDOR EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN, EN LA ENTRADA DE LOS SECTORES HIDRÁULICOS	1	15,000,000	RECURSOS PROPIOS	4,100	0%	0%	0%	0%	JAMES CESPEDES DUARTE	GERENCIA, PARTE OPERATIVA				NO APLICA	APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION
PROYECTO MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MEDIDORES	ADQUISICIÓN DE MICROMEDIDORES PARA DISMINUIR EL INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA	50	10,000,000	RECURSOS PROPIOS	4,100	0%	0%	0%	0%	JAMES CESPEDES DUARTE	GERENCIA				NO APLICA	APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION	NO APLICACION



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



NIT: 809.003.173-4

[illegible]



Emspurovira

Empresa de Servicios Publicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173 -4

			SEG UIMI ENT O SIST EMA GEN ERA L DE SAL UD Y SEG URID AD EN EL TRA BAJ O	SEGUIMI ENTO DEL SISTEMA SG-SST	1	16,000,000	RECU RSOS PROPI OS	25	90%	0%	90 %	0%	JAMES CESPE DES DUART E	GER ENC IA, PRO FESI ONA L EXT ERN O EN SG- SST				NO APLI CA	A P L I C A	N O A P L I C A	NO APL ICA	NO APLI CA	NO APLI CA	N O AP LI CA	APLI CA	NO APL ICA	NO APLI CA	NO APLI CA	NO APLI CA
			SUMI NIST RO MAT ERIA LES Y ELE MEN TOS DE OFIC INA	SUMINIST ROS	2	8,715,500	RECU RSOS PROPI OS	25	10%	0%	10 %	0%	JAMES CESPE DES DUART E	GER ENC IA, ALM ACE N				NO APLI CA	A P L I C A	N O A P L I C A	NO APL ICA	NO APLI CA	NO APLI CA	N O AP LI CA	NO APLI CA	NO APL ICA	NO APLI CA	NO APLI CA	NO APLI CA



NIT: 809.003.173-4

De conformidad con el avance al plan de acción suscrito por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. se evidencia un avance del 58% en varias de las actividades proyectadas para la vigencia 2026, según formato anexo, de las 27 actividades en total, se ha trabajado en 22 actividades de estas.

CONCLUSIONES

54

- La Oficina de Control Interno de acuerdo al cumplimiento de los planes institucionales; evidencia que se están realizando acciones de cumplimiento respecto con la ejecución de las actividades programadas en cada uno de los planes que se encuentran diseñados e implementados.
- Se evidenció la publicación oportuna de los 12 planes institucionales y estratégicos en la página web de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira EMSPUROVIRA E.S.P., de conformidad con el Decreto 612 de 2018 y Ley 1474 de 2011.
- Una vez realizado el seguimiento, se puede evidenciar que en cada área se han llevado a cabo actividades de los planes institucionales y se han adelantado las gestiones necesarias a fin de dar cumplimiento a las metas propuestas, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y normatividad vigente de conformidad con los seguimientos realizados anteriormente.

RECOMENDACIONES

- Realizar monitoreo constante a las actividades estipuladas en los planes institucionales y estratégicos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones plasmadas en cada plan institucional.
- Revisar y analizar cada una de las observaciones realizadas por la oficina de control interno a los planes institucionales con el fin de realizar acciones tendientes a la mejora continua.



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173 -4

- La Oficina de Control Interno invita a cada una de las dependencias a seguir trabajando en las acciones que fortalezcan y den cumplimiento a los planes institucionales publicados en la página web de EMSPUROVIRA E.S.P., así como tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional para la elaboración de los planes institucionales y estratégicos, orientados al cumplimiento de las políticas y procedimientos de la entidad.

55

Cordial saludo,

MONICA JANNETH FIERRO ALVAREZ
Jefe Oficina de Control Interno